



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N°

2188/19

Salta,

09 DIC 2019

EXPTE. N° 4960/14

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **ELIANA NAHIR HUSSEIN**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H N° 1562-14, se aprueba tema y se designa al Mg. Víctor ARANCIBIA y a la Dra. Alejandra CEBRELLI, como Director y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H N° 1700/16, se otorga prórroga de un año (1) a partir de la fecha de notificación de la Resolución, y por Res. H N° 0279/18 se otorga una prórroga extraordinaria por el término de 1 (un) año, para la presentación del Trabajo de Tesis;

QUE por Res. H N° 0632/19 se designa a la Dra. Alejandra CEBRELLI y al Lic. Santiago ALVAREZ, como Directora y Codirector, respectivamente y se otorga prórroga extraordinaria por el término de 6(seis) meses a partir del 8 de mayo de 2019 en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 8 de la Res. H N° 2290-12;

QUE por Res. H N° 1934/19, se designa a los miembros del Tribunal que tendrán el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis presentado;

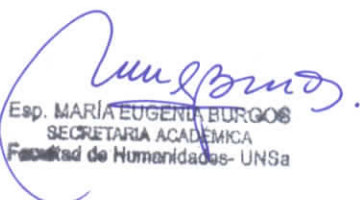
QUE los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 20 de diciembre de 2019 a horas 15:00;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1934/19, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día viernes 20 de diciembre de 2019 a horas 15:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **"REGISTROS AUDIOVISUALES DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR: EL CASO DE LA VIRGEN DE URKUPIÑA EN SALTA CAPITAL"**. de la alumna **ELIANA NAHIR HUSSEIN**, LU N° 712.071, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector de tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa